

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.167

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

MARTES 12 DE ABRIL DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y no sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

EL SANTUARIO DE LINARES UNA SUPLICA A LOS BUENOS CORDOBESES

El sentimiento religioso, como el sentimiento patrio, se va perdiendo, desgraciadamente, en nuestra España. Acabado de lejos el día en que el error, que tanto se propaga alentando á los incautos con las promesas de una igualdad equitativa y de felicidades imaginarias, llegue á encumbrarse sobre la verdad, basada en las creencias cristianas y en el amor á la patria. Los hombres de experiencia, libres de ilusiones, no se extrañarán de que el error corpa mañana el trono del poder y se ocupe la corona de la victoria; ya en el carro de la soberbia se pasea por nuestras regiones; pero comprenden que cuando se encumbre completamente se quitará la careta de la protección á los débiles para convertirse, con desenojo de los ilusos, en rey más absolutista que los más despotas emperadores de la Roma pagana y en señor y tirano de los muchedumbres que ciegas contribuyeron á levantarle. Y no es raro que el error triunfe, como no lo es que el corcho, débil y falto de solidez, flote sobre el agua, en tanto que naufraga el buque lleno de riquezas; porque, ciertamente, la justicia no tiene aquí en la tierra su reinado: pero es necesario que á las ideas disolventes no se les de el campo sin oposición tenaz por parte de los que no han perdido el tesoro de los sentimientos nobles. En estos tristes tiempos precisos, más que en aquellos otros de fé arraigada, que los verdaderos católicos den muestras públicas de su fervor, del mismo modo que los que son amigos de disparatadas y peligrosas novedades hacen alarde de su incredulidad en peroraciones y en periódicos: en épocas de paz bastaría con que guardasen en sus pechos el fuego de su fé: en épocas de guerra, como la presente, conviene que ese fuego saiga á los labios ó ilumine con sus resplandores la sombra que le rodea. Por esta causa consuela que existan cofradías que se desvelen por el culto católico y sujetos que tengan á gala el pertenecer á ellas, demostrando abiertamente no haber abjurado de las tradiciones sagradas, defensoras de la Cruz y de la bandera nacional. Símbolo de la fé y del patriotismo es para los buenos cordobeses el santuario de la Virgen de Linares, y alabanza perpetua merecen los que se desvelan porque no se pierdan y se conserven puros. El santuario de Linares erigido en esta nuestra Sierra—siempre verde y florida como la esperanza—es uno de los más preciados monumentos de la patria antigua, porque recuerda la Conquista de Córdoba, patrocinada por la Virgen que allí se guarda y evoca el entusiasmo de nuestros abuelos que allí fueron á prosternarse humildes. Esa Virgen es la que puso la luz en la mente de aquellos esforzados adalides del siglo XIII y avivó la llama del heroísmo en sus corazones para ganar la ciudad de Osio y librarla del yugo de los árabes. Ella fué la que acrecentó el valor de aquellos caudillos, honor de nuestra historia, que se llamaron Domingo Muñoz, Pedro Ruiz Tafur, Alvaro Colodro y Benito de Baños; la que acompañó á Fernando III y le hizo entrar victorioso en nuestra tierra entre un brillante concurso de prelados, de ricos-hombres, de guerreros y de fieles vasallos. Ella hizo lucir la Cruz y ondear el estandarte sobre el alminar de la incomparable Mezquita y ha entrado en nuestras calles, en fechas memorables, entre la aclamación unánime de nuestros padres. El áspero camino del santuario ha sido mil veces recorrido en peregrinación y romería y nunca han faltado en sus aras las flores, tributo de la devoción, ni las luces de la promesa y del agradecimiento popular. Ese santuario ha sido cantado por los poetas y ensalzado por los historiadores, arrullado constantemente por los pájaros y por la lira de cristal del arroyo que corre á sus plantas entre zarzales y alamedas. Ese poético santuario ha sido, en fin, testimonio vivo de nuestras pasadas grandezas y objeto de la predilección de los cordobeses. Comprendiéndolo así la ilustre Hermandad encargada de su custodia y

ornato y queriendo dar una prueba más de su afecto ha emprendido, merced al celo ejemplarísimo de su piadoso hermano mayor y de su benemérita junta directiva, la construcción de un suntuoso camarín para entronizar más dignamente á la excelsa imagen. La obra emprendida toca á su límite; pero no podrá concluirse sin la cooperación pública. Las ventajas que ofrece esta mejora son indiscutibles y habrán de ser vistas con agrado por los devotos; la construcción del camarín prolongará el templo en cinco metros más de los que mide en la actualidad; los muros que lo constituyen, ya levantados, tienen ochenta centímetros de espesor y están formados de mampostería y ladrillo como para resistir á los agentes atmosféricos y á la carcoma de los siglos, y en ellos cinco artísticos ventanales bañarán de claridad el sagrado recinto; por ellos, extinguiendo la oscuridad que hoy tiene, penetrará, para besar la efígie, al través de los vidrios de colores, la luz de aquellos espléndidos horizontes. Faltan para concluir el comenzado camarín la bóveda que ha de cerrarlo, las vidrieras de colores de las abiertas ojivas y la corona de almenas que ha de circundar por la parte exterior la mencionada bóveda. Mi escasez de recursos solo me permite coadyuvar muy modestamente á la realización de tan laudable empresa; pero, en nombre de la Junta directiva de la Asociación, y como simple cofrade, me decido á alentar el ánimo generoso de nuestros compatriotas para que contribuyan con su limosna á la edificación de esta obra á las más altas luces meritorias. ¡Cordobeses! Llevad al santuario de Linares vuestro óbolo por insignificante que parezca: que así os mostrareis á la consideración de los buenos como dignos descendientes de aquellos claros varones que, cobijados bajo el manto de la Patria y al amparo de la Religión, elevaron á España á una altura que pocas naciones alcanzaron en la Historia.

ENRIQUE REDEL.

Córdoba 8 de Abril de 1904.

La Exposición universal de San Luis

VISITANTES LATINO-AMERICANOS

El acontecimiento magno con que el estado de Missouri vá á celebrar la compra de la Luisiana no es solo una ocasión de entretenimiento y regocijo para las naciones del mundo, sino también la más brillante oportunidad para dar empuje á la industria, al comercio, á los intereses sociales y materiales de la América Latina, así como también para presentar al mundo su civilización. Los Estados Unidos tienen por cierto que los pueblos invitados al gran Certámen no han de desperdiciar la ocasión que se les ofrece, sino antes bien se empeñarán en desplegar el tesoro de sus productos naturales, las pruebas de su industria, y desoír el velo que cubre sus fecundos recursos, para atraer al seno de aquellos países tan magníficamente dotados por la naturaleza, los capitales extranjeros que duermen ociosos en los bancos y que servirán para desarrollar ventajosamente toda la América Latina. Conocido como es que el comercio exterior es la más firme base sobre que descansa la riqueza de los pueblos, las naciones Latino-Americanas no han cejado en sus esfuerzos por marchar en el camino del progreso, donde con tanto seguro pié han podido avanzar bastante en los últimos años; el comercio y el trabajo: he aquí el lema que sirve de bandera á los pueblos del mismo modo que sirvió á los Estados Unidos de América para hacer crecer su población desde 1790 acá de cuatro á ochenta millones y para hacer que hoy el mundo entero los reconozca como una de las primeras naciones del mundo. Es incalculable lo que en el período de veinte años, relativamente corto, han alcanzado las naciones de la América Central y del Sur, como compensación á sus esfuerzos: en veinte años la exportación europea ha enviado productos que exceden en valor á 500.000 libras esterlinas, recibiendo de aquellas

naciones productos que montan á igual cantidad.

En la época presente, mientras que uno ó dos pueblos llaman la atención del mundo luchando con la espada, los demás, sin ruido y sin bombo, medran á la sombra benéfica del comercio; cada cual procura preponderar en este ramo siguiendo la tendencia general que caracteriza la vigésima centuria.

Nadie se asombra de que con preferencia á los pueblos Centro y Sudamericanos, los Estados Unidos atraigan la atención universal por su poderío y su riqueza: pues todos ven en la gran nación una palanca en que se ayoya el desarrollo de millares de riquezas explotadas en las naciones latinas de América, las cuales esperan de los Estados Unidos no sólo los capitales, sino los brazos que vayan á trabajar para dar impulso á sus múltiples industrias.

Así no hay que dudar que los países de que venimos ocupándonos sepan aprovecharse de la oportunidad que se les ofrece concurriendo al Certámen de San Luis de una manera digna y honrosa.

A medida que se acerca la apertura de la Exposición de 1904, el entusiasmo acrece á la par que el interés de los Sudamericanos por hallarse presentes en el maravilloso torneo del comercio, la industria y las artes. ¡Qué duda cabe de que los entusiastas visitantes quedarán altamente satisfechos!

Los edificios suntuosos y los artísticos pabellones de que se compone la Exposición, están ya casi terminados y son buena prueba de la magnificencia del conjunto que ha de ser dentro de dos meses el asombro de cuantos la visitaren. Para que se juzgue de su riqueza, diremos que uno solo de sus edificios, el palacio de Manufacturas, ha costado 87.190.399 oro.

El panorama que se ofrece ahora á la vista del espectador es grandioso y magnífico; ¡cual no será el que presente mañana cuando anuncien la apertura de la Exposición? Dos meses quedan para concluir lo poco que falta; en este corto tiempo millares y millares de personas se aprestarán á ponerse en viaje, no omitiendo esfuerzos ni sacrificios por hallarse presentes en la gran Exposición de San Luis de 1904.

UN LIBRO

Hace poco tiempo tuvimos el gusto de recibir un ejemplar del *Anuario Estadístico de la ciudad de Barcelona*, formado y editado por el Ayuntamiento de dicho Municipio.

No es nuestro objeto detenernos á examinar y criticar uno por uno los notables trabajos que lo forman, porque esto sería tarea demasiado larga; pero sí hemos de hablar algo sobre lo que tal libro significa y sobre la necesidad y la conveniencia de que los Municipios de todas las capitales de las provincias de España imitasen tal conducta.

Un libro de esta naturaleza no es una vana ostentación de ciencia ni de erudición, ni nunca debe dársele tal carácter; es sencillamente el balance de lo hecho y de lo que queda por hacer; es la explicación detallada que dan los administradores á sus administrados, haciéndoles conocer las necesidades que se han sentido y el modo y forma en que han sido satisfechas.

Sólo estableciendo esta comunicación entre los administradores y los administrados, es como pueden los segundos apreciar los devalos y cuidados de aquellos; sólo así es como se deshacen los prejuicios y como podrán los habitantes de cada capital apreciar en su justo valor, las ventajas que aquella posea y tratar de remediar sus faltas.

El libro de que nos ocupamos se compone de diez y ocho secciones, tituladas: Territorio, Población, Natalidad, Nupcialidad, Mortalidad, Vigilancia y Seguridad, Policía urbana, Instrucción pública, Museos y concursos, Beneficencia, Justicia, Cementerios, Riqueza imponible, Hacienda municipal, Abastos, Industrias, Comercio é Instituciones de previsión.

Entre la multitud de noticias útiles que se exponen, merecen citarse varias. Entre todas, la que creemos más nota-

ble es la referente á la *ración media* del habitante de Barcelona y á su precio. El habitante de Barcelona consume diariamente los gramos que se indican de las materias que se especifican y su importe es el que figura en la última columna:

109 carne	0'32
25 gallina	0'11
207 pescado	0'20
358 pan	0'15
73 sopa	0'63
47 arroz	0'03
20 garbanzos	0'01
51 habichuelas	0'02
200 patatas	0'03
100 verduras	0'01
31 clases de aceite	0'04
50 idem de vino	0'15
2 gramos de frutas	0'01
85 azúcar	0'09
28 clases de leche	0'10

Total 1'90

El alquiler medio de las habitaciones varía en el casco del pueblo de 240 pesetas anuales á 1.500. Así, pues, tomando el tipo más bajo, el habitante de Barcelona paga diariamente por alquiler de casa un mínimo de 0'65 pesetas, lo cual eleva los gastos necesarios á 2'55 pesetas.

El precio de los jornales no llega en muchos casos á esta cantidad, y en general la exceden en pocos céntimos, lo cual puede servir de explicación á las continuadas huelgas de la ciudad condal.

Los precios de los principales jornales son:

Excavador	2'75 diario
Cargador	2'75 id.

Las horas de trabajo son 9 por término medio.

Oficiales de albañil, trabajando 8 horas, 4 y 4'50 y los peones 2'50 y 3 pesetas.

Oficiales de forja 4'50 y 6, y los cerrajeros 3'50 y 4'25 pesetas.

Oficiales canteros, trabajando 7 horas 4 y 5 pesetas.

Oficiales carpinteros, trabajando 9 horas, ganan 4 pesetas.

Oficiales de pala 4'50 pesetas.

Oficiales de artesa 4 pesetas.

Cajistas compositores de 20 á 30 pesetas semanales.

Regente de imprenta de 25 á 60 pesetas semanales.

Oficiales de encuadernación de 20 á 35 pesetas semanales.

Modistas de 2 á 5 pesetas.

Costureras de 1'50 á 3 pesetas.

Sombrereros de 3 á 3'50 pesetas.

Oficiales zapateros de 2'50 á 5 pesetas.

Peones de 2 á 2'50 pesetas.

Durante el año 1902 entraron en el puerto 3.895 buques de todas clases, con 53.538 pasajeros.

El movimiento de pasajeros por ferrocarril se elevó á la cifra de 5.541.950, cuyos datos indica la gran importancia comercial de Barcelona.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid, Abril 1904.



DOÑA JUANA LA LOBA

De caracteres completamente opuestos eran la reina doña Juana la Loca y su esposo Felipe el Hermoso, según los múltiples datos de la Historia y según sus mismos adjetivos.

La hermosura de Felipe iba acompañada de un egoísmo tan mundano como ella y demás veleidades que originaron quizá y aumentaron sin duda la desgracia de doña Juana, en quien la hermosura y entereza del espíritu sobrepujaba á la corporal. Su madre la preclara Isabel la Católica, adivinando las ambiciones de su yerno y viendo el naciente desequilibrio mental de su hija, dispuso en su testamento que el católico Fernando fuera gobernador regente del reino; pero Felipe, so pretexto de defender los derechos de su esposa, adujo su mejor derecho para tal cargo y no cejó hasta conseguirlo. Retiróse Fernando V á sus estados

de Aragón, pero entonces el archiduque Felipe pidió á las Cortes que además de darle el gobierno de los Estados de su esposa se declarara inepta para gobernarlos y se decretara su reclusión, para quedar él solo dueño de la corona.

No consintieron las Cortes el despojo, pero sí el inicio encierro, con el cual se perturbaron más las facultades de doña Juana, cuya vehemente pasión por don Felipe, tan pernicioso como mal correspondida, no le dejaba apartarse de aquel hombre frívolo y adorado.

Poco duró aquel gobierno de Felipe I, por falsas artes conseguido y terminado con su prematura muerte, haciendo de nuevo necesaria la intervención de Fernando el Católico, que definitivamente, y ahora por necesidad, tuvo que encerrar á su hija en el palacio de Tordesillas, hasta su muerte, acaecida el 11 de Abril de 1555.

Los celos que habían atormentado á la infortunada reina convirtieron á la muerte de su esposo en delirante locura de amor; no quería apartarse del cadáver del perdido esposo, cuya caja, llevada en fúnebre peregrinación á través de los campos, desde Burgos á Tordesillas, hacía abrir con frecuencia, y aún después de entrado en el monasterio de Santa Clara, de aquella ciudad, lo exhumó de orden suya para contemplarlo de nuevo.

Tan grande llegó á ser su excitación y el trastorno de su juicio, que pasaba el día en un grito continuado, sobrecoyendo al pueblo y á la corte, y se exaltaba ante cualquier obra caritativa ó piadosa.

Su furor llegó á cesar para convertirse en monomanía tranquila días antes de su muerte, ocurrida en Jueves Santo, cuando la reina contaba setenta y cuatro años.

La desdichada mártir del amor no tiene, fuera de sus desgracias, otro título con qué figurar en la Historia como reina, pero sí como madre al dar á luz hijo tan ilustre y de reinado tan provechoso para España como Carlos I, aunque el propio infortunio de Juana la Loca bien merece la admiración con que se le considera en poemas y leyendas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CRÓNICA AGUILARENSE

Ha terminado en fin de Marzo la molienda de aceituna en casi todos los molinos de este término, que en pocos años se han multiplicado al infinito, lo que constituye para esta región una industria agrícola de bastantes importancia.

El año aceitero no ha sido malo en general, sobre todo para los braceros, que han conseguido buenos jornales, y hubiera sido mejor sin la continuidad de las lluvias que hacían parar los trabajos á cada momento.

Ahora las escardas tardías ocupan á hombres, mujeres y chicos, continuando la animación en los campos.

Se ha cerrado el antiguo Círculo de Fomento, llamado comunmente de la Montera. A este círculo concurría lo más selecto de la población, y no me ha sido fácil averiguar las causas de esta *débaque* local, pues cada cual le dá una interpretación particular.

De cualquier manera es sensible esta resolución, tratándose de una localidad importante, en donde sin embargo faltan sitios adecuados para reunirse y sostener el trato social.

La sociedad cooperativa fundada en el Círculo Republicano ha recogido vales que suman más de 8.000 pesetas de empleos hechos por sus socios, sólo en el mes de Marzo próximo pasado.

Esto demuestra cierto bienestar en nuestras clases proletarias que no siempre pueden llegar á hacer estos desembolsos.

Las enfermedades infecciosas propias de la niñez siguen causando bastantes víctimas.

Una de las últimas ha sido una preciosa joven, hija de uno de nuestros primeros almacenistas de tejidos, don

Rafael Maldonado, que ha sucumbido á la difteria, sumiendo á los padres (á quienes acompañamos en su sentimiento) en la más honda pena, de la que participan los numerosos deudos y amigos.

Desde que hemos entrado en Abril han cesado las lluvias. La temperatura es más cálida y los campos mejoran á simple vista.

José GALLARDO y GUZMÁN.

Aguilar de la Frontera, 9 Abril.

LOS MÉDICOS TITULARES

Acta de los acuerdos tomados en la reunión celebrada por los médicos titulares de este partido judicial.

En la ciudad de Córdoba, en el local de la casa de socorro municipal, á las quince horas, y con asistencia del subdelegado de medicina don José María Rodríguez y Jiménez, y de los médicos titulares del partido judicial de Córdoba don Juan Dávila Leal, don Eulogio Ruiz Pérez por sí y en representación de don Joaquín Romero López, don Andrés Avelino Ruiz Brito, don Manuel Mouroy y Roldán, don Ramón Alfaro Lagier, don José Barrena y Durón, don Joaquín Navarro y García y don Rafael León y Avilés, se constituyó la Asamblea de médicos titulares de este partido judicial, procediendo inmediatamente á la formación de un cuadro estadístico de los titulares de cada uno de los pueblos comprendidos en el distrito judicial, especificando en cada uno de ellos los datos que se determinan en la circular primera del doce de Marzo de la junta de gobierno y patronato de médicos titulares de España.

Cada uno de los señores asistentes hizo la presentación y entrega de sus expedientes personales con la nota que se recomienda en la circular segunda referente á los méritos y servicios particulares de cada uno de ellos.

Acto seguido se procedió á nombrar representante de la Asamblea para la Junta provincial del día diez y siete, que marca la primera de dichas circulares, por unanimidad á don Juan Dávila Leal, y previa aceptación del cargo por dicho señor, se incautó de los expedientes referidos y de la cuota de cinco pesetas por cada uno de ellos para su remisión á la Junta de gobierno y patronato.

Con lo que se dió por terminado el acto, del que se tomó acta, que leída á los presentes firman todos conmigo el Secretario de que certifico. — Rafael León Avilés. — Elogio Ruiz. — Ramón Alfaro. — Andrés Avelino Ruiz. — Manuel Mouroy. — Joaquín Navarro. — José Barrena. — Juan Dávila Leal. — El subdelegado, José María Rodríguez.

Sección Oficial

GACETA del 10.—Gobernación.—Ley sancionada por S. M. formando un solo distrito electoral para diputados á Cortes con los de Las Palmas y Guía.

—Reales órdenes declarando Corporaciones oficiales el Colegio de Médicos de Alava y de Farmacéuticos de Castellón.

—Otra autorizando la exhumación de los cadáveres de religiosas existentes en el cementerio del que fué convento de San Plácido de esta corte.

—Otras declarando de utilidad pública y autorizando la venta embotellada de aguas minerales que emergen en términos de Chamartín de la Rosa (Madrid) y San Daniel (Gerona), y autorizando la modificación de las temporadas oficiales de los baños de Arechavala (Guipúzcoa) y Villar del Pozo (Ciudad Real).

DESDE BELALCAZAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hoy ha celebrado su primera Misa en esta iglesia parroquial del Apóstol Santiago don Andrés Helguera Muñoz, aventajado alumno del Seminario Conciliar de esa ciudad.

Fué padrino del celebrante el rico propietario de esta don Dionisio de Trucíos y García, y ocupó la cátedra sagrada, con motivo de tan solemne acto, el presbítero don Francisco Moreno Fernández, coadjutor de la parroquia de la inmediata villa de Pedroche é hijo de este pueblo, quien, en correcto discurso, ensalzó las excelencias del sacerdocio.

Después de la sagrada ceremonia pasaron los invitados á la morada del celebrante, donde se sirvió un espléndido refresco por los padres del mismo don José Helguera Valero y doña Josefa Muñoz Barea.

10 Abril.

ENCERRONA EN RABANALES

Con un día primaveral y gran afluencia de aficionados, verificóse el domingo en la plaza de toros que hay en la hermosa finca de Rabanales, una encerrona promovida por varios socios del Club Guerrita, entre ellos don José Alvarez Capra, don Florentino Sotomayor, don Luis Bertodano, don Luis Cienfuegos, don Antonio Hoces, don Francisco Barrionuevo, don Emilio Fragero, don Emilio León y otros varios.

A las cinco de la tarde próximamente empezó la brillante fiesta bajo la presidencia de las distinguidas damas señora Condesa de Hornachuelos, señora de Courtoy, señora é hija de don Antonio Barroso, señoritas de Rioja, señora é hijas de don Diego de León, señorita Soledad Alvear y señora de don Joaquín Patiño.

Don Antonio de Hoces mató un novillo muy valientemente, de un pinchazo bueno y una estocada superior. Palmas y regalo de la presidencia.

Don Francisco Barrionuevo despachó otras grande y de respeto, toreándola como él sabe, esto es, muy bien, y despachándola de media estocada un poco ida y una entera superior. Palmas, cigarros y su correspondiente regalo de las señoritas presidentas.

Banderillaron muy bien don Luis Bertodano, que puso dos magníficos pares al primero, y don Emilio Fragero, que colocó otros dos muy buenos, Paquito Barrionuevo y Zurdo.

Bregaron y torearon de muleta muy bien los diestros *Moni*, *Machaco* (mayor) y *Andaluz*, distinguiéndose el primero.

Pero la nota saliente de la fiesta fué que invitado *Guerrita* por las señoras que ocupaban la presidencia, cogió un capote y dió dos lanceos naturales, uno de frente por detrás y una larga de su exclusiva marca, causando el delirio entre los espectadores.

El ganado, de don José Barea, resultó bueno.

A las siete regresaron los expedicionarios á Córdoba, comentando los lanceos del coloso Guerra.

A la bajada de la casa de Rabanales al coche de don Antonio de Hoces, en el cual venían éste, don Florentino Sotomayor y don Luis Bertodano, se le rompió la lanza, sin que por fortuna ocurrieran accidentes desagradables. — T. B. O.

10-4-1904.

EL TESTAMENTO DE ISABEL II

En Abril de 1890, siendo ministro de Gracia y Justicia el señor Alonso Martínez, éste, como notario mayor del Reino, autorizó el testamento de la egregia dama.

Se ha verificado su apertura, viéndose que no contiene ninguna disposición respecto á su entierro.

La Reina reparte sus bienes entre sus hijas y sus nietos, dejando también algunos legados á sus servidores.

A D. Alfonso XIII le lega documentos importantes sobre su reinado.

La herencia de Isabel II la constituyen el magnífico palacio de Castilla, situado en la avenida Kieber, completamente libre de hipotecas, y que está evaluado en seis millones de francos.

Enciérrense allí, además, riquísimos cuadros, tapices y objetos de arte.

Las alhajas de la Reina valen más de un millón.

Además poseía en Tarancón, provincia de Cuenca, la mitad de una hermosa finca que ella y su hermana la duquesa de Montpensier habían heredado de su madre la Reina doña María Cristina, y cuyo valor se estima en más de dos millones de pesetas.

El cónsul de España, después de dar lectura al testamento, procedió á sellar todas las habitaciones.

Cien millones en donativos

Acercas del carácter de la Reina Isabel, escribe el señor Pérez de Guzmán en *La Epoca*:

«Del carácter de la Reina Isabel, el juicio definitivo es universal y compacto. El mayor de sus dones fué la liberalidad. No conocía el valor del dinero, y para cuantos se le acercaban parecía que tenía puesta cada mano en un tesoro inagotable. Su augusto hijo el Rey D. Alfonso XII quiso tener algún dato cierto de estas liberalidades, y el intendente de la Real Casa, don Fermín Abella, pudo, en los libros de aquel archivo, practicar un avance para saciar la curiosidad del Monarca. La Reina doña Isabel no había dispuesto de su fortuna, realmente, sino desde 1844 hasta 1868.

En estos veinticuatro años, sin contar sus dádivas en trajes, joyas y otros objetos, ni las cantidades esparcidas por su propia mano, había gastado cerca de cien millones de pesetas en limosnas, pensiones, auxilios de caridad y de protección, hallándose en el número

de los agraciados individuos más ó menos emparentados con su casa y familia, Grandes y títulos arruinados, viejos servidores, monjas, frailes, iglesias y conventos, hospitales y todo género de instituciones benéficas; poetas, novelistas, escritores de todo género, artistas de toda categoría, periodistas... y hombres políticos de todos los partidos. En aquella exploración se encontraron las dádivas impetradas y satisfechas de muchos de los que después le arrojaron del Trono y la vilipendiaron con su lengua y con su pluma.»

NOTICIAS MILITARES

El regimiento de caballería lanceros de Sagunto ha nombrado, en concepto de retén, un cabo y cuatro soldados que pernoctan, desde ayer, en la cárcel correccional, entrando al toque de la oración de la tarde y saliendo al de mañana.

A causa de hallarse enfermo el Médico mayor del Segundo Establecimiento de Remonta don César Rica Calvo, encargado durante el mes actual del servicio de plaza y de la asistencia de las fuerzas de la guardia civil, del regimiento de la Reina y de la Remonta, le sustituirá en dicho servicio el Médico primero del regimiento lanceros de Sagunto don Arturo Pérez Olea, domiciliado en la fonda de Simón.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Presidida por el señor Alcalde celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, con una adición propuesta por el señor González Aguilar, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Autorizar la enagenación, por medio de concurso, de los materiales que han resultado del derribo de las casas expropiadas en la calle Pedregosa.

Designar á los señores don José García Martínez, don Rafael Jiménez Amigo, don Antonio Ariza Victor, don José Fernández Jiménez, don Manuel Castroverde, don Francisco Fabro, don Joaquín Blanco, don Manuel Marín, don Francisco del Pino, don Ricardo Illescas Alzate, don Luis Junguito, don Federico Castejón, don Francisco Martínez Beltrán, don Cándido Zamorano, don José Sánchez Muñoz y don Manuel Aparicio para que formen una comisión, que se dividirá en subcomisiones, encargada de todo lo referente á los preparativos de la próxima visita de Su Magestad el Rey á Córdoba.

Y facultar á la alcaldía y á la comisión indicada, para el pago de los gastos que originen dichos preparativos.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Obras públicas.—D. Manuel Galindo, 1.162'42 pesetas; don José Aleántara, 5.686'22; don Rafael Carbajo, 16.307'84; don Antonio Luna, 269'39; don Rogelio López, 1.761'12; don Rafael Pérula, 6.906; don Antonio Cabrera, 16.576'95, y don Pilar Sánchez, 3.155'70.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por el delito de lesiones, contra Juan Tocado Carrasco.

Le defenderá el abogado señor Molina y le representará el procurador señor Ramírez.

Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se verá hoy lo causa seguida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra Antonio José Luque Benítez.

Los señores Gutiérrez Rayé y García Varo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

GACETILLAS

—Solemne novena.—Anteayer se celebró en el histórico santuario de nuestra Señora de Linares el cuarto acto de la solemne novena que anualmente dedica á la excelsa Conquistadora de Córdoba su Real Asociación. A las once de la mañana dió principio el santo sacrificio de la Misa, y á continuación

el ejercicio de la novena, en cuyo acto ocupó la sagrada cátedra el presbítero don José de la Vega, que en un correcto discurso desarrolló con palabra fácil y concisa el tema que sirvió de base á su oración sagrada, que fué: «el culto de la Virgen María es un elemento poderoso de regeneración social.» Más de treinta minutos tuvo pendiente de su palabra al numeroso auditorio que le escuchaba y al que logró impresionar vivamente en una fervorosa súplica á la Virgen de Linares, en cuyo templo, según manifestó el señor Vega, era la primera vez que ocupaba la cátedra del Espíritu Santo. La novena terminó con los gozos y una solemne salve cantada. Concluido el acto religioso, los expedicionarios se entregaron á las expansiones con que brindaba el hermoso día, hasta las últimas horas de la tarde, en que se verificó el regreso. El desfile resultó animadísimo, por la numerosa concurrencia que asistió á aquel histórico templo á rendir culto á la gloriosa Conquistadora de Córdoba.

—Nueva sociedad.—Según nuestras noticias, se ha constituido en esta capital una sociedad de Carreras de Caballos, cuya Junta directiva la forman los señores que siguen: *Presidente*, don Antonio Pineda de las Infantas; *Vicepresidente*, señor Conde de Cañete de las Torres; *Tesorero*, don José García Martínez; *Vocales-Comisarios*, don José María Molina, don Diego Muñoz Cobo, don Juan Mariano Algaba, don Enrique Fuentes Breña, don José Fernández Jiménez y el señor Conde de Hornachuelos; *Secretario*, don Manuel Tienda Argote. Cargos: *Juez de campo*, don Clemente de Obregón; *Juez de peso*, señor Marqués del Mérito; *Handicap*, señor Conde de Portillo; *Jueces de salida*, don Luis Cienfuegos y don Ignacio Baena; *Jueces de llegada*, señor Marqués de las Escalinas y don Jaime Aparicio Marín.

—Cédulas personales.—Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas dé principio el día 15 del corriente. El descuento de las cédulas á las clases activas y pasivas, jornaleros, partícipes de cargas de justicia y demás perceptores de haberes del Estado, se verificará en 1.º de Junio próximo, al satisfacerles los haberes de Mayo anterior. A este efecto, los funcionarios que deban adquirir cédula de clase superior á la que les corresponde por sus haberes ó jornales, lo harán constar así ante sus habilitados ó pagadores, por medio de la oportuna declaración debidamente autorizada, durante el presente mes, exigiéndoseles, si no lo verifican, la responsabilidad consiguiente.

—Bien venido.—En el tren correo de ayer llegó á esta capital nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Duque de Hornachuelos. En los andenes de la estación central le esperaban algunos de sus amigos que tenían noticia de su llegada, así como una comisión de la Real Sociedad filarmónica «Eduardo Lucena.» El Duque de Hornachuelos, cuyo viaje tiene por objeto asistir á la boda de su hermana la señorita Ana María, es portador de la magnífica batuta que la ilustre Marquesa de Squilache regala á expresada Sociedad filarmónica.

—De luto.—Anteayer y ayer ondeó el pabellón nacional á media asta, en los edificios públicos de esta capital, en señal de duelo por la muerte de Su Magestad la Reina doña Isabel II.

—Gran Teatro.—La compañía de zarzuela y ópera española que actúa en el coliseo de la calle de la Alegría, estrenará esta noche el drama lírico en tres actos, divididos en cinco cuadros, en prosa y verso, original de Carlos Arniches y Carlos Fernández Shaw, música del maestro Morera, estrenado con gran éxito en el Teatro Píca, de Madrid, titulado *La canción del náutico*.

—Grata visita.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y colaborador el notable poeta don Diego Molleja y Rueda, residente en Eoija, para donde salió ayer nuevamente.

—Reunión.—La Sociedad de la Plaza de toros se reúne esta tarde, en el sitio de costumbre, para celebrar junta extraordinaria con objeto de tratar de la corrida del 7 de Mayo próximo y otros asuntos.

—Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en el Patio de San Francisco, la habrá hoy y mañana, de dos á cuatro de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Pasado mañana la habrá á las mismas horas. Gratis á los pobres.

—Llegada.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y apreciable amigo don Rafael Calvo de León, diputado á Cortes por el distrito de Posadas.

—Can hidrófobo.—Ayer, en una casa de la carrera del Pretorio, un guardia municipal mató á un perro con síntomas de hidrofobia, que mordió á su dueño y á otros canes.

—Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el vecino de Torres Enrique Carmona Galán, que se hallaba en esta capital gravemente enfermo.

—Despedida.—Por referirse á un estimado amigo nuestro y colaborador de este periódico reproducimos el gusto la noticia siguiente del señor río titulado *El Sino*, de la Linares, que jueves partió para Córdoba, en ausencia habitual, el Rvdo. P. don Fermín del Castillo y Lara, que después de haber permanecido entre nosotros durante el tiempo de Cuaresma. El domingo anterior, en la función solemne de mañana, se despidió de los fieles este pueblo, dirigiendo al numeroso auditorio que ocupaba las naves del templo, una sentida y elocuente plática que conmovió á cuantos allí estaban presentes. Gratos recuerdos envía el P. Fermín de los numerosos felices que cuenta aquí, y más gratos satisfacción experimenta hoy que terminado su misión, por el abundante fruto espiritual que con su predicación ha alcanzado. En nombre de todos los feligreses le enviamos nuestra más sincera despedida, deseándole toda suerte de felicidades en el transcurso de su carrera apostólica, y sobre todo, que no nos olvide y tengamos la satisfacción de volver á verle y escucharle elocuente palabra.

—Obras públicas.—Las obras de terminación del trozo tercero de la carretera de Rute á Loja han sido adjudicadas en subasta pública al arquitecto don Antonio Luna González, por la suma de 78.899 pesetas.

—Detención.—En el cortijo llamado del «Mojón», del término de Calera ha detenido la guardia civil á un sujeto que robó diez y nueve cencerros de una manada de ovejas.

—Zarzaparrilla de Bristol.—El soberano purificador de la sangre, el depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

—El estómago se cura con «Pasta Estomacal.» Con dos cajas han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago, intestinos, diarreas, vómitos y otras revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de diez años y que estaban cansados de los ejemplares de otros preparados, sin contrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debiendo *calmante* que contienen. Caja 3'00 pesetas (antes 10 reales), por un real en la remite R. Fernández, Sacramento, Madrid y principales Farmacias.

—El dolor de cabeza, jaqueca y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemiorana* del doctor Calderón. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 4, Madrid.

—Afecciones del corazón.—Pinedo de Kola compuesto.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escoptas, revolvers, objetos antiguos. «La Fortuna», San Victoria, núm. 8.

—Ni la venus de Milo ni el Apolo. Fuera hermosos con la boca fresca. La hermosa en la boca se resaca. Y para la boca está el *Licor del Píca*. Que la limpia, perfuma y hermosa.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Vino aquí la Primavera trayendo aromas al campo, y por remate de fiesta traerá la feria de Mayo.

PENSAMIENTO

La gratitud es para muchos, pero desgracia, un insoportable peso que pesa siempre de arrojar de sí.

CANTAR

La rosa que te entregó contigo aumentó su aroma, y al corazón que te dió le ocurrió lo que á la rosa.

DE SOBREMESA

Viendo á un calavera muy pensativo la víspera de su boda, le preguntó amigo la causa de su tristeza, y respondió le dijo:

—Es que pienso si será tan desgraciado que tenga un hijo como yo.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy distinguido señor mío: Espero merecer de su fina atención dirección en el periódico de su digna dirección esta carta, por lo que anticipo de agradecerle doy gracias.

Circula por la capital una aferrada ópera, gratuita y calumniosa, de que azúcar que se recanda en la semana anunciadora «Eureka» á cambio de unos tickets numerados de opción á presentarse la misma reparte, es destinada á servirse nuevamente en algunos establecimientos públicos de esta ciudad.

evitación de los perjuicios que pudiera causar la falsa noticia, me apresuro a dar satisfacción pública para su conocimiento de todos y mentís rotundo al proplador.

El director de esta agencia anuncia que tiene a disposición del público que quiera examinarlas para convenirse, las cuentas diarias del número de tickets expendidos y terrones de azúcar cambiados por ellos, así como los mismos terrones, que existen aun en poder de la agencia.

El azúcar que esta agencia recauda, en virtud de contrato especial que tiene hecho es destinada a una casa exportadora, que después de desnaturalizarla, la remesa al extranjero.

Si con lo anterior no quedara demostrado que el azúcar aquí recogida no vuelve ni puede volver a ningún establecimiento público de Córdoba, ni de ninguna otra parte, bastará fijarse en lo siguiente para quedar convencidos. Dificilmente habrá dos establecimientos en Córdoba que sirvan la misma clase de azúcar que otro; así, que la que se reúne en esta agencia resulta de varias clases, difíciles de separar, lo que hace imposible que pueda volver a ningún establecimiento para ser reservada al público.

Es cierto que a esta agencia se han hecho proposiciones para adquirir el azúcar que se reuniera, ofreciendo por ella un precio tan mezquino, que no alcanza a cubrir los gastos que su recolección ocasiona, razón por la que no fueron atendidas, además de que el contrato antes mencionado impedía adquirir otro compromiso.

Quizás este mismo proponente, al ver defraudadas sus ideas de lucro, haya inventado la fábula que motiva las esplotaciones que dejo dadas y que creo serán bastantes para que el público quede plenamente convencido de que el azúcar de «Eureka» no vuelve a ningún establecimiento de Córdoba.

Doy a usted gracias por su benévola acogida y me ofrezco como su más atento seguro servidor q. b. s. m.,

El Director de la Agencia anunciadora Eureka.

REUNIÓN

El 17 del actual se reunirán en la casa de socorro municipal, a la una de la tarde, todos los representantes de la Asamblea de la Junta provincial de Patronato de Médicos titulares, según lo dispuesto en la primera de las circulares de referida Junta.

Se recomienda la puntualidad a todos los señores que se encuentren con derecho a la asistencia a dicho acto.—P. O., Juan Dávila Leal.

LA ESTRELLA LIBRERIA 16

Este acreditado establecimiento Realiza al costo, y menos, todas sus existencias en quincala, pasamanería, perfumería, objetos de fantasía y adorno, paraguas, bastones, abanicos, completo surtido de mercadería y artículos para costura.

Nuestra numerosa clientela, al honrarnos con su visita, podrá apreciar la bondad de nuestros géneros y sus inconcebibles precios.

No es posible nada más barato.

16, LIBRERIA, 16

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Julio, papa.—MAÑANA: San Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por la Exma. Sra. Condesa de Cárdenas, se sufragio por su esposo y demás difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, a las ocho de la mañana, último día de novena a San Francisco de Paula.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, a las seis de la tarde, cuarto día de solemne novena a la Divina Pastora, de nuestras almas, con la real Presencia de Jesús Sacramentado, siendo orador el Muy R. P. Daniel de Riaño, Misionero Capuchino.

—En la iglesia del Angel Custodio (Capuchinos) hoy, a las ocho de la mañana, se hará el piadoso ejercicio de los martes al glorioso San Antonio de Padua.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hará hoy martes la piadosa devoción a San Antonio, en la forma siguiente: al toque de oraciones se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona propia del Santo.

X aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Magdalena Gutiérrez Ravé y Gutiérrez Ravé (q. e. p. d.)

Su hija, nieta y demás familia ruegan a sus

amigos y de más personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

AGUAS UNICAS DE VILLAHARTA

Cartería oficial en «Estación de Vacar», Temporadas ordinarias desde el 15 de Abril a 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Especialísima contra la Anemia y la Diabetes sacchara.

Hay 180 habitaciones de las más modernas a las más lujosas, en piso bajo y piso alto.

Cheques ordinarios y de lujo en la Estación de «Vacar».

Oratorio con Misa diaria, pianos, sala es de reunión, etc.

PROPIETARIO, D. ELIAS CERVELLO Concepción, 31.—Córdoba

LA NUEVA MA RILFÑ

Fábrica de corsés de Elvira Fernández 14, Librería, 14

Se confeccionan toda clase de corsés a la medida, especialidad en los corsés rectos, imperio y corsés faja para señoras delicadas del vientre; fajas para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en telas alta novedad, ligas, broches y adornos.

Se hacen trajecitos de niños y toda clase de ropas blancas.

Los encargos para fuera se entregan a las 24 horas, mandando las medidas por carta.

CUELLOS, MOTIVOS, PLISSÉS

y toda clase de adornos de gran novedad los encontrareis con precios sumamente económicos, en el establecimiento de pasamanería «El Pensamiento», Letrados 8 y 10. Inmenso surtido en gasas, cinturones, sombrillas, guantes cabritilla a 2'25 ptas., de seda a 1'50, de hilo a 0'75 y otros mil artículos para temporada, que por su baratura se hace imposible toda clase de competencias.

El Pensamiento, Zafra y Arenas Letrados 8 y 10.

LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.ª (Antes J. Antequera y C.ª S. en C.) Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales.

Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola e industrial de Córdoba del año corriente.

NUEVO SURTIDO

Recomendamos a nuestras lectoras el nuevo y extraordinario surtido en adornos de alta novedad y fantasía que se acaba de recibir en el acreditado establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, Letrados 24, donde encontrarán cuanto puedan desear en referidos artículos: carretteras, cuellos estola y doble estola, con ó sin flecos, así como un hermoso surtido en cinturones fantasía y demás artículos propios para la próxima Semana Santa.

PLANTAS MEDICINALES

Interesante manual de don Blas Lazaro. Se ha de venta en la librería del DIABLO DE CORDOBA, San Fernando 84.

En el mismo establecimiento se realizan grandes existencias de libros rayados.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

CERVEZA DE «EL AGUILA»

«Sociedad anónima».—Madrid Capital 3.000.000 de pesetas

Dorada, Alemana e Imperator negra especial; estas marcas han obtenido medalla de oro en las exposiciones de Londres y París.

Se expende en barriles y bombas para extraerla.

Exclusiva para la provincia D. A. Ortiz.—Dobias 5.—Córdoba.

Servicio a domicilio

Para curar pronto y radicalmente

la ciática y el reumatismo artricular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Salsicatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SUEBO OXIGENADO.

Tratamiento empleado en el Hospital general de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños.

Se venden y alquilan los aparatos inyectoros cargados, previo depósito de 125 pesetas, en uno y otro caso.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

El jardinero Miguel León Sánchez, que antes ofrecía sus trabajos en el jardín «Camila», ha trasladado su domicilio a la calle de Capuchinos, número 4, donde se ofrece al público con un gran surtido en plantas y flores de todas clases a precios económicos.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morilón).—PLATO DEL DIA.—Carnero verde.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española

Función para hoy.—(11.ª de abono)—Estreno del drama lírico en tres actos, *La canción del naufrago*.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 10'80 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5'40.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Paris 10.

Los oficiales ingleses en palacio Tokio.—El mikado ha recibido en audiencia privada a los tres oficiales ingleses que deben acompañar al ejército japonés.

Los oficiales del «Varyag» Viena.—Los 22 oficiales de la marina rusa, procedentes de Port-Arthur, vía de Marsella, han llegado por el rápido de Niza, y continuado seguidamente su viaje para Odessa.

Por Telégrafo

Lotería Nacional

Madrid 11, 11'30 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

500.000 pesetas al 4.402.—250.000 al 8.234.—100.000 al 8.151.—45.000 al 1.387.

10.000 a los números 9928—2110—2102—6251—2557—3088—10222—1480—3239 y 8259.

Noticias de la guerra

Madrid 11, 3'15 t.

Comunican de Londres que en Funnof la escuadra mandada por Makaroff ha apresado varios transportes japoneses, los cuales se dirigían a Tehnampo, apoderándose de los víveres y haciendo prisioneros a las tropas.

Banquete

Telegrafían de París que en Saon ha celebrado un banquete la Federación radical socialista.

Combes pronunció un discurso de tonos muy vivos contra las congregaciones religiosas.

Noticia desmentida

Madrid 11, 3'40 t.

Según noticias recibidas en París, el Jefe de Estado Mayor de la marina rusa ha desmentido la noticia de que la escuadra del Báltico marche al Extremo Oriente.

Sufragios

El jueves próximo se celebrarán en París solemnes honras por doña Isabel II. El funeral será análogo al del Emperador del Brasil.

El regio viaje

Madrid 11, 4 t.

El señor Allendesalazar ha estado en Palacio para informar a Su Magestad la Reina del curso del viaje de Alfonso XIII.

El cadáver de la reina

El miércoles próximo llegará al Escorial el cadáver de Isabel II.

Asistirán al sepelio el Gobernador de Madrid y el ministro de Gracia y Justicia como Notario mayor del reino.

Cuestión estudiantil

Madrid 11, 4'25 t.

Al salir el marqués de Vadillo de su cátedra de la Universidad varios estudiantes le aplaudieron y otros le silbaron, promoviéndose con este motivo algunos incidentes, sin importancia.

Funerales en Madrid

El sábado próximo se celebrarán en Madrid los funerales por la reina doña Isabel.

El convenio franco-inglés

Madrid 11, 4'45 t.

La prensa de Londres continúa elogiando el convenio franco-inglés, que ha sido muy bien acogido por los comerciantes de Tánger.

No obstante, algunos protestan contra el protectorado extranjero.

El sultán reconoce que es imposible oponerse a su aceptación.

J. Miranda Rey

DENTISTA DE S. M.
Alfonso XIII, 30.—Córdoba.

El rey en Barcelona

Madrid 11, 5 t.

Según las noticias de Barcelona su majestad el rey no ha salido hoy de la Capitanía general, en señal de duelo por la muerte de su abuela.

Mañana asistirá a los funerales que han de celebrarse en la capital del principado.

Sin importancia

El ministro de la Gobernación quite importancia al incidente ocurrido anoche.

Valores públicos

Madrid 9, 5 t.

4 por 100 interior, 75'65.—5 por 100 amortizable, 96'50.—Banco de España, 475'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 429'00.—Cheque vista París, 38'75.—Idem Londres, 34'88.—Oro alfonsoino, 36'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39.

Rusia y Japón

Madrid 11, 8'30 n.

En Chefú se nota gran movimiento político iniciado contra los extranjeros.

Esta marejada aumenta de un modo extraordinario.

De Pekín dicen que existe el temor de que la neutralidad china sea violada.

En San Petersburgo circula el rumor de haber salido de Port Arthur la escuadra rusa y de haberla visto en el mar Amarillo.

Telegrafían de Chefú que ayer pasaron con dirección a Port-Arthur 17 acorazados, 7 cruceros, 12 torpaderos y 20 vapores japoneses.

Circulan en París rumores de que el avance de los japoneses adquiere serias proporciones.

Despachos de Seul confirman el rumor de que los japoneses ocuparon a Wiju.

Asegúrase que los rusos ocupan la orilla derecha del río Yalú.

El ejército allí reunido se compone de un número considerable de tropas de todas las armas.

Ilustre viajero

Ha llegado a Villamanrique el duque de Orleans para saludar a la reina Amelia de Portugal.

Desórdenes en Valencia

Al salir la procesión de San Vicente Ferrer se formó una manifestación contra el alcalde que presidía aquel acto religioso.

Con tal motivo hubo carreras, disparos, sustos y gran desorden.

Terminada la procesión se repitieron los desórdenes.

Los amotinados apedrearon la casa del alcalde, rompiendo los cristales.

La guardia civil tuvo que intervenir, viéndose precisada a cargar contra los revoltosos.

La actitud de la benemérita fué contestada por aquellos con disparos.

Ha habido varios heridos.

El viaje regio

Barcelona.—El día 18 visitará el rey el hospital clínico; el 19 marchará a las islas Baleares.

En Villanueva y Geltrú se han reunido en la casa ayuntamiento los presidentes de las sociedades y otras personalidades para ocuparse de la fiesta marítima que se prepara con motivo de pasar el rey a Zaragoza.

Horroroso crimen

En Toulouse se ha registrado un espantoso crimen.

Juan Olle, cajero de la fábrica de San Luis, distrajo algunas sumas y concibió la idea de matar a toda su familia y suicidarse después.

Aquel realizó su propósito matando de un hachazo a su mujer, que se hallaba embarazada; después mató por medio de la asfixia a sus dos hijos, y cuando trataba de quitarse la vida, sin duda el horroroso cuadro que se presentaba a su vista hizo que desistiera de su propósito.

El criminal se presentó al procurador, concurando este en la casa los cadáveres de la familia.

Honores fúnebres

Ha marchado a El Escorial un escuadrón de húsares.

Mañana marchará también con el mismo destino el regimiento del Rey y una batería, que tributarán honores fúnebres al cadáver de la reina doña Isabel.

Madrid 11, 10'10 n.

Paris.—Se ha dispuesto tributar honores reales al cadáver de la reina Doña Isabel.

Cuando salga el féretro, el miércoles, la guarnición cubrirá el trayecto desde el palacio de Castilla a la estación.

Acompañarán al cadáver comisiones de los altos cargos del Estado.

Otras noticias

Madrid 11, 11'15 n.

El gobernador de Madrid ha rechazado el banquete que le ofrecían los estudiantes.

Se cree que hasta el viernes no llegue a El Escorial el cadáver de la reina Isabel.

Ha marchado a Lourizán el señor Montero Ríos.

Madrid 11, 11'25 n.

En el congreso de arquitectos se aprobaron todos los temas.

El miércoles se celebrará la sesión de clausura.

El marqués de Vadillo conferenció con Sánchez Guerra para informarle del incidente escolar ocurrido esta mañana.

Háblase de que al regresar Maura le obsequiarán sus amigos con un banquete de 1500 cubiertos.

Madrid 11, 11'35 n.

Dícese que con motivo de un asunto profesional el señor Silveira visitó a Salmerón.

Ambos comentaron ampliamente el viaje del rey y la actitud de Maura.

Barcelona.—El luto oficial ha comenzado a las dos de la tarde, siendo anunciado por el castillo de Montjuich y la Numancia.

El rey asistirá a los funerales que se celebrarán mañana.

Valencia.—Dícese que con motivo de la visita girada por el delegado del gobernador al ayuntamiento, resultaron graves cargos contra los concejales republicanos.

A estos se les suspenderá, procesándoles.

Madrid 12, 2'35 m.

Los congresistas arquitectos harán hoy una expedición a Guadalajara y Alcalá de Henares.

En Valencia ha quedado restablecida la tranquilidad, disolviéndose los grupos.

Se han hecho algunas detenciones.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª RAFAELA DURONI Y PAROLDO
Esposa que fué del Sr. D. José Zurbano Perruca
Falleció el día 13 de Abril de 1903
Q. E. G. E.

Todas las misas que de las ocho de la mañana en adelante se digan ese día por los señores y señoras designados en la iglesia parroquial de San Francisco, y las que se digan en la iglesia del convento de los Padres Carmelitas de San Cayetano se aplicarán en sufragio de su alma.

Si vialto ha m. n. o. h. e. n. o. s. p. o. l. i. t. i. c. o. s. o. b. r. i. a. s. y. d. e. m. a. s. p. a. r. t. i. c. u. l. a. r. e. s. a. s. u. s. a. n. t. i. g. o. s. l. a. e. n. c. o. m. e. n. d. a. d. a. D. o. s. e. n. s. u. s. o. r. a. c. i. o. n. e. s. y. a. M. a. r.í. a. S. a. n. t.í. s.í. m. a. d. e. l. C. o. r. m. e. n. p. o. r. e. l. a. y. o. n. a. d. e. c. a. r.í. d. a. d. e. l. v.í. v.í. r.í. n. g. r. a. d.í. c.í. o. s.

Hay con redid s indulgencias por estos sufragios.

